

Acta de la Sesión N° 137 de abril 2026
Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

Fecha: 15/04/2026	Hora inicio: 15:00	Hora término: 17:00
Sesión de abril del Consejo de la Sociedad Civil Subtrans	Lugar: Google Meet Enlace: meet.google.com/gsm-oauc-byz	Dirección: Web

Participante	Institución
Amarilis Horta	Bicicultura
Andrés Santelices	Educleta
Axel Rimbaud	Fundación MEL
Carolina Acuña	CUS - MTT
Carolina Figueroa	Fundación Emilia
Claudia Rodríguez	No Chat
Cristian Reitze	ANIM
Enrique Olivares	AISEPV
Jaime Valenzuela	SOCHITRAN

Participante	Institución
Javier Vergara	Ciudad Emergente
Jordi Valenzuela	Usuarios TP Llanquihue
Jorge Cisternas	CONADECUS
Luis Stuvén	Mutual de Seguridad
Maira Nieto	CUS - MTT
Marcelo Villalobos	Taxicol A.G.
Sergio Rendich	SOCHIPE
Sussy Garay	Fundación ABI Chile

1. **Discusión y aprobación de la presente Tabla N° 137.**

Se aprueba acta.

2. **Aprobación del Acta N° 136, correspondiente al mes de marzo 2026. Aprobación de modificaciones a Acta N° 135, correspondiente al mes de enero 2026.**

Se aprueba acta N°136 con modificaciones de Jordi Valenzuela y Amarilis Horta. Se aprueba acta N°135 con nuevas modificaciones de Coordinación de Usuarios.

3. **Revisión de temas pendientes, acuerdos y responsables.**

Gestionar reunión entre Cosoc y nuevas autoridades.

Compromiso cumplido. Coordinación de Usuarios gestiona la reunión, que se desarrolla el día lunes 23 de marzo.

Revisar tema de cambio de directiva con Unidad Legal.

Tema no se abarca de manera profunda. Unidad Legal reafirma lo presentado en el Reglamento del consejo, señalando que es Claudia Rodríguez quien deberá cumplir con el rol de presidenta.

Enviar listado de nuevas autoridades nivel central, regional y Jefes de Divisiones, Coordinaciones y Programas.

Carolina Acuña señala que durante las últimas semanas se terminaron de definir todas las Autoridades y jefaturas, ya que faltaba nombrar a los Secretarios Regionales Ministeriales (Seremis). Se genera el compromiso de, compartir sus nombres. Por otra parte, se consultará la posibilidad de compartir sus respectivos correos electrónicos.

Gestionar sesión extraordinaria con invitada de México.

Se plantea que resulta más complejo invitarla a una sesión ordinaria, debido a que en ellas cuentan con menos tiempo. Por lo tanto, se propone como alternativa realizar una sesión extraordinaria.

Carolina Figueroa informa que la contraparte señaló tener disponibilidad, por lo que el consejo deberá proponer fechas y horarios para coordinar dicha reunión teniendo en cuenta el cambio de horario. Se acuerda coordinar una agenda con la contraparte y evaluar internamente.

Revisar posibles vacíos en reglamento Cosoc (a revisar con Unidad Legal y ver pertinencia en Reglamento o Protocolos internos)

Jaime Valenzuela señala que puede ser útil identificar vacíos existentes y generar instrucciones internas para abordarlos. Señala que, según su interpretación, existen varios vacíos y aspectos que no están claramente definidos en el reglamento.

Realizó una primera revisión, y particularmente le llama la atención y destaca como “el vacío más relevante” el tema de cómo proceder frente a las proposiciones que realizan los consejeros durante las sesiones. Indica que, en varias ocasiones estas propuestas se plantean, pero no avanzan ni se concretan. Por ello, indica que durante el mes enviará una propuesta de texto interno para regular esta materia.

Claudia Rodríguez consulta cómo podría establecerse este procedimiento. Jaime Valenzuela responde que las propuestas no debieran realizarse de manera improvisada durante la sesión, ya que así no logran avanzar. Señala que, si un consejero desea impulsar una propuesta, debe presentarla de manera más estructurada, detallando su contenido y haciéndose cargo de su desarrollo.

Agrega que, según él en el reglamento anterior las proposiciones debían presentarse por escrito, incluyendo antecedentes como datos y recursos, lo que les otorgaba mayor formalidad. Indica que este requisito se omitió en el reglamento actual y que sería necesario volver a regularlo de alguna forma.

Marcelo Villalobos pregunta si esto se relaciona con el artículo 23 del actual reglamento, donde se aborda una materia similar. Se confirma que existe relación y dicho tema efectivamente se aborda en el actual reglamento, por lo que se acuerda revisar dicho artículo y, en función de ello, aplicar un mayor rigor en el tratamiento de las proposiciones.

Enviar boletines legislativos realizados por Fundación Emilia para el conocimiento del consejo.

Compromiso cumplido. Carolina Figueroa señala que durante el trascurso de la presente sesión hace envió de los boletines comprometidos.

Enviar carta de presentación y saludo a los integrantes de la comisión de transporte, solicitando una reunión protocolar.

Claudia Rodríguez señala que dicha carta ya se encuentra redactada, pero que está a la espera de la instalación del Parlamento para su envío. Indica que, en el caso de la Comisión de Transportes del Senado, menciona a Camila Flores como quien la presidiría, junto a una mesa conformada por Denise Astudillo, Loreto Carvajal, entre otros integrantes.

Respecto de la Cámara de Diputados, señala que aún no cuenta con el detalle completo, pero que igualmente se enviará la carta y se solicitará una reunión, principalmente con el objetivo de presentar al COSOC. Se compromete a enviar la carta durante la semana.

4. Comentarios: Sesión extraordinaria con nuevas Autoridades.

Claudia Rodríguez propone abrir un espacio de análisis y discusión para evaluar la reunión sostenida con las nuevas Autoridades.

Enrique Olivares señala que le llamó la atención que el ministro haya indicado, tanto en reuniones como en la prensa, que no ha habido cambios en la frecuencia de buses, lo que a su juicio no se condice con la realidad. Agrega que algo está ocurriendo y deja planteada la inquietud.

Carolina Figueroa comenta que también le llamó la atención y propone solicitar a un experto, como Ariel López, la elaboración de un informe técnico con datos duros que permitan respaldar lo que está ocurriendo y enviarlo como oficio.

Claudia Rodríguez indica que, en la reunión sostenida con el ministro, se abordaron varios puntos, entre ellos frecuencia, flota y demanda del transporte público. Sin embargo, señala que se afirmó que no se alzaría la tarifa de este último, pero la experiencia en regiones muestra una realidad distinta ya que este congelamiento tarifario no se estaría cumpliendo.

Considera que Ariel López podría apoyar, dado que cuenta con una plataforma robusta de datos, y plantea la necesidad de definir cómo actuar como consejo frente a estas situaciones.

Enrique Olivares agrega que ha observado inconsistencias en las aplicaciones de transporte, donde se informa la llegada de buses que finalmente no pasan, lo que sugiere posibles fallas en la información.

Andrés Santelices indica que, además del tema tarifario, es preocupante la disminución en la frecuencia del transporte público, situación que según señala, ha sido evidenciada con datos. Aclara que esto también tiene implicancias en la falta de seguridad generada por la acumulación de personas en paraderos. Marcelo Villalobos coincide con este diagnóstico y agrega que el concepto de “tarifas congeladas” no aplica a todos los sistemas, especialmente en transportes que no tienen contrato con el Estado. Asimismo, señala que los subsidios no se ajustan a la realidad y que históricamente han existido alzas sin aviso, lo que hoy se estaría reinterpretando bajo nuevas normas.

Jordi Valenzuela expresa su preocupación por la situación en regiones, donde ha observado constantes alzas tarifarias y dificultades para acceder al transporte, lo que hace insostenible el costo de traslado diario. Señala que, aunque no reside en Santiago, le preocupa el deterioro del sistema, ya que este ha sido un referente para otras regiones. También menciona problemas de coordinación con autoridades regionales y dificultades para acceder a audiencias.

Claudia Rodríguez plantea la necesidad de definir cómo el Consejo se vinculará con esta problemática, considerando su urgencia y posibles efectos en el tiempo. Señala que, además de este tema, deben continuar el seguimiento de otras materias como la implementación del CATI y la Ley EAT, y que se debe definir si se abordará mediante carta, reunión extraordinaria u otro mecanismo.

Jorge Cisternas señala que el alza en los costos de los hidrocarburos tiene un impacto relevante en el transporte. Sugiere solicitar reuniones con equipos técnicos del Ministerio, como DTPM y DTPR, para levantar un diagnóstico y contar con información objetiva sobre cambios en frecuencia y otros aspectos. Añade que, según la última encuesta origen-destino, el uso del transporte público había disminuido, mientras que el transporte privado aumentó, por lo que esto abre una oportunidad para impulsar una agenda de fomento al transporte público y la movilidad activa.

Amarilis Horta señala que ha experimentado directamente la disminución de frecuencia, **sobre todo en fines de semana, que por primera vez y de forma reiterada ocurre que la propia aplicación entrega el mensaje de que “no hay buses dirigiéndose al paradero”**. Afirma que son muchas las personas denunciando lo mismo por RRSS y que el investigador y académico Ariel López lo demuestra mediante una aplicación que utiliza los GPS de los buses para medir la frecuencia y afirma que estos son datos

objetivos y sólidos. Indica que, si bien todos reconocen como positivo **y necesario** fomentar el uso de la bicicleta y el transporte público, las medidas actuales no estarían alineadas con ese objetivo. Propone que el Consejo elabore un documento de posicionamiento, que incluya diagnóstico, postura y solicitud de explicaciones al gobierno.

Jaime Valenzuela señala que estas reuniones extraordinarias deben ser más efectivas, indicando que, si bien se encuentra conforme con la buena asistencia y diálogo desarrollado, no se generaron compromisos concretos por parte de la autoridad. Considera necesario establecer un método que permita dar continuidad a estos encuentros.

Claudia Rodríguez coincide con esta apreciación. Propone elaborar una carta que recoja los puntos tratados en la reunión con el ministro, otorgándole un cierre formal. Además, plantea que este documento debe incluir una reflexión y propuestas de solución. Se acuerda elaborar un borrador de carta. Claudia Rodríguez se compromete a generar una base para este documento, que luego será construido de manera colaborativa, incorporando datos y evidencia.

Jaime Valenzuela indica que es necesario contar con datos comparativos para hacer juicios con respecto a la operación de los buses RED, mientras que Andrés Santelices señala que dicha información existe, elaborada durante las gestiones pasadas. Claudia Rodríguez plantea la posibilidad de solicitar esta información a DTPM, para realizar comparaciones equivalentes, por ejemplo, entre marzo de distintos años.

Finalmente, se acuerda solicitar una **reunión extraordinaria con DTPM y DTPR**. Por otra parte, se propone consultar a Ariel López la posibilidad de que actúe como asesor del COSOC en estas materias, lo cual es aprobado.

5. Ciclovía Alameda.

Amarilis Horta informa sobre la campaña pública en desarrollo en defensa de la construcción del tercer tramo de la ciclovía Eje Alameda. El 27 de marzo se emitió una Declaración Pública firmada por especialistas, académicos y 42 organizaciones de la sociedad civil, entre las que hay 13 organizaciones del COSOC Subtrans; SOCHITRAN, Corporación Martín por la VIDA, Agrupación de Usuarios del Transporte Público, OSEV –AIPSEV, SOCHIPE, Movimiento Furiosos Ciclistas, Conadecus, ONG NoChat, Educleta, Taxicol A.G., Ciudad Emergente, Fundación CicloRecreoVía y Centro Bicultura. Indica que las demás organizaciones aún podrían sumarse, dado que la declaración está actualmente publicada como petición pública y campaña ciudadana de firmas en la plataforma de recolección de adhesiones (www.bici.cl) a través de la cual se está impulsando una petición dirigida al Ministerio de Vivienda y al Presidente.

Asimismo, indica que se está realizando una colecta con el objetivo de reunir \$250.000 para financiar una campaña en redes sociales y la impresión de material gráfico (tarjetas y volantes), para distribuir en cicletadas y circuitos dominicales de CicloRecreoVía y captar firmas.

Informa también que, en conjunto, Bicultura y Movimiento Furiosos Ciclistas, solicitaron una audiencia con el Subsecretario Martín Mackenna, instancia en la que se planteó el tema y se solicitó apoyo del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Según señala, la Autoridad mencionó que eventualmente podría existir apoyo considerando que se trata de una iniciativa vinculada a la seguridad ciudadana, en la medida que la construcción de ciclovías puede incorporar elementos que contribuyan a disminuir comercio ambulante y delitos. Asimismo, se informa que también se solicitó una audiencia con CONASET para abordar esta situación.

En este contexto, Amarilis Horta propone que el COSOC solicite formalmente al MTT y a CONASET su intervención en el tema. El objetivo es explorar todas las acciones posibles para revertir la decisión de

no construir un tramo de ciclovía que ya se encontraba aprobado, financiado y con sus procesos avanzados.

Claudia Rodríguez plantea la duda respecto a la efectividad de solicitar la intervención del MTT, considerando que el Ministerio de Vivienda ya habría señalado que no continuará con el proyecto en línea con una instrucción gubernamental de reducción presupuestaria. Amarilis Horta señala que, si bien la construcción de ciclovías no es una facultad del MTT, sí lo es la seguridad vial y en ese sentido, es importante que el COSOC emita un pronunciamiento formal como entidad, y que lo haga llegar formalmente al MTT solicitando su intervención, independientemente de la respuesta que se obtenga. En este marco, propone elaborar un documento para ser consensuado por el Consejo y posteriormente enviado.

Javier Vergara respalda esta iniciativa, señalando la importancia de relevar los beneficios de las ciclovías más allá de la competencia del Ministerio de Vivienda, destacando su impacto en el transporte público, la salud y el medioambiente. Asimismo, propone involucrar a otros actores, como la Delegación Presidencial, Gobierno Regional o Municipios, con el fin de ampliar el enfoque y evitar un conflicto directo con la autoridad sectorial, posicionando el tema como un beneficio transversal para la región.

Finalmente, el Consejo acuerda encomendar a Amarilis Horta y a Javier Vergara la elaboración del pronunciamiento, incorporando datos relevantes y vinculando a distintos actores en la propuesta.

6. Varios.

Narcotest

Carolina Figueroa aborda el caso de Bastián, siniestro ocurrido en la comuna de Conchalí, en el conductor del bus de transporte público involucrado habría estado bajo el efecto de drogas. A raíz de este hecho, se señala que se realizó una intervención en medios de comunicación para visibilizar y apoyar la denominada “Ley Alberto”, orientada a fortalecer la fiscalización del consumo de sustancias como cocaína y marihuana en el transporte público.

Se expone que actualmente existe una limitada cantidad de controles: se adquieren alrededor de 7.000 narcotest al año, de los cuales un porcentaje es destinado a la fiscalización a funcionarios públicos. En este contexto, se plantea la preocupación de que, aun cuando se apruebe la ley, no existirían recursos suficientes para su adecuada implementación.

Por lo anterior, se propone que el COSOC envíe una carta a la Comisión de Transportes del Senado. El objetivo sería alertar sobre la insuficiencia de recursos destinados a fiscalización, ya que una baja cantidad de dispositivos limitaría el alcance de los controles.

Carolina Figueroa se compromete a elaborar una carta para que sea revisada, aprobada y posteriormente enviada por el COSOC a la Comisión.

Finalmente, por parte del consejo se propone invitar a un representante de CONASET, idealmente Alberto Escobar, para que presente su hoja de ruta en la sesión de mayo. Se solicita incorporar este punto en la próxima tabla.

Cambio de consejero: ANIM.

Se informa que el consejero de ANIM dejó la Organización. Claudia Rodríguez señala que recibió una carta al respecto, y se compromete a compartirla con la Coordinación de Usuarios.

A continuación, Cristián Reitze, presidente de ANIM y nuevo consejero titular de dicha Organización intenta presentarse, sin embargo, no logra hacerlo debido a un problema de conexión con su micrófono. Se acuerda dejar su presentación pendiente para la próxima sesión.

Gestión de oficio sobre transporte regional y consejos de transporte

Marcelo Villalobos comparte que el 11 de abril ingresó un oficio al subsecretario de transporte y al ministro solicitando la instauración de un Consejo Regional de Transporte y la conformación de una mesa específica para tratar decretos y el tema de las aplicaciones. Lamenta la lentitud de la respuesta, con una entrevista programada para el 20 de mayo, indicando que, sin una mesa de trabajo concreta, las reuniones se quedan sin resultados. Claudia Rodríguez le pide a Marcelo que comparta la carta y confirma que se tocará la gestión del transporte público regional (ETPR) como un punto urgente del COSOC.

Directiva consejo.

Amarilis Horta solicita conversar nuevamente el tema de la **directiva** del Consejo. Según señala, se requiere una directiva más robusta, idealmente compuesta por al menos tres integrantes.

Carolina Acuña responde que, en su momento no hubo más candidaturas para conformar la directiva y fue una elección muy compleja. A su vez, les recuerda que el proceso de elección se realiza cada dos años, por lo que lo que corresponde es funcionar en base a lo señalado en el reglamento y no modificarla en este momento. Indica que, a su juicio, la actual directiva ha funcionado adecuadamente, aunque pide que en caso de que haya opiniones contrarias a aquello lo manifiesten. No se producen comentarios.

Claudia Rodríguez manifiesta incomodidad frente al constante cuestionamiento por parte de Amarilis Horta, señalando que no desea que se interprete que busca “apoderarse” del cargo. Propone que, a través de una comunicación formal, se entregue información clara sobre el tema y se respondan las inquietudes planteadas para definir como seguir y darlo por cerrado definitivamente.

Andrés Santelices critica la manera de abordar este tema, considerándolo irresponsable y una pérdida de tiempo que distrae de los temas de políticas públicas urgentes, pidiendo seriedad y esperar a que se cumpla el periodo de dos años para las elecciones. Carolina Figueroa señala estar de acuerdo con esta idea, y plantea que la situación resulta incómoda, indicando que el trabajo no siempre se distribuye equitativamente entre todos los integrantes. Considera que mantener la estructura actual por el periodo establecido, esperando el próximo proceso formal, es lo más adecuado. Asimismo, solicita contar con un documento formal que regule y clarifique estos aspectos, manifestando además su desgaste frente a la situación.

7. Acuerdos y compromisos.

Compromisos	Responsable	Estado
Enviar listado de nuevas autoridades nivel central, regional y Jefes de Divisiones, Coordinaciones y Programas.	Coordinación de Usuarios	Realizado
Gestionar sesión extraordinaria con invitada de México.	Carolina Figueroa	Pendiente
Revisar posibles vacíos en reglamento Cosoc y enviar propuesta de texto para protocolos internos.	Jaime Valenzuela	Pendiente
Enviar carta de presentación y saludo a los integrantes de la comisión de transporte, solicitando una reunión protocolar.	Directiva Cosoc	Pendiente
Gestionar una reunión con los equipos del DTPM y DTPR, con el objetivo de abordar la contingencia respecto a los posibles cambios de frecuencia en el transporte público.	Coordinación de Usuarios	Pendiente

Elaborar base de carta, para posteriormente construirla en conjunto como Consejo, con conclusiones y compromisos a partir de reunión con Autoridades.	Claudia Rodríguez – Cosoc Subtrans	Pendiente
Elaborar carta de pronunciamiento como Cosoc respecto a situación Ciclovía Alameda. Además, articular con más actores y visibilizar la iniciativa impulsada por organizaciones ciudadanas.	Amarilis Horta – Javier Vergara	Pendiente
Elaborar carta a la comisión de transportes del senado para solicitar que se revise y refuerce la disponibilidad de Narcotests destinados a la fiscalización en el transporte.	Carolina Figueroa	Pendiente
Gestionar participación de Alberto Escobar (CONASET) como invitado de próxima sesión ordinaria	Coordinación de Usuarios	Realizado
Formalizar y comunicar la definición de la presidencia del COSOC, conforme a lo establecido en el reglamento vigente, con el fin de dar cierre definitivo al tema.	Coordinación de Usuarios	Pendiente

8. Imágenes de la sesión



Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

